

Colegio
Nuestra
Señora de los
Infantes.

P.G.A

CURSO 2023/2024



INTRODUCCIÓN	4
1.- PROCESOS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE	5
2.- ORIENTACIÓN Y MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA	9
3.- ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA	14
4.- PREVENCIÓN, INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ABSENTISMO ESCOLAR	16
5.- ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES	19
6.- PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES Y CUANTOS OTROS DESARROLLE EL CENTRO	20
7. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.....	28
8.- ORGANIZACIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL.....	28
9.- PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES	32
10.- EL PRESUPUESTO DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE	47
11.- LOS ÁMBITOS Y DIMENSIONES QUE SE VAN A EVALUAR EN EL CURSO ESCOLAR DE ACUERDO CON EL CALENDARIO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA O DE AUTOEVALUACIÓN.	47

INTRODUCCIÓN

Conclusiones de la memoria del curso anterior

El Colegio Nuestra Señora de los Infantes de Toledo es centro confesional católico y tiene como guía en su acción educativa con los alumnos, las familias y los profesores, el Evangelio de Jesucristo. Las virtudes y valores que recoge el Evangelio dan forma a nuestro ideario y acción educativa.

Somos también un Centro educativo concertado con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y por ello actuamos dentro del marco legislativo vigente en España y en la Comunidad Autónoma en materia educativa y con el respeto a los principios Constitucionales.

En la elaboración de la memoria del pasado curso 22/23, se especificaron las propuestas de mejora de cada actuación contempladas para cada objetivo de la PGA 23/24. Posteriormente se agruparon todas ellas en el último punto de la memoria. A continuación, presentamos las principales propuestas de mejora que tomamos como punto de partida para nuestra labor docente este curso y que se irán desarrollando y completando a lo largo de este documento. También hemos tenido en cuenta las memorias específicas de los departamentos y niveles del centro:

- Revisar los documentos programáticos del Centro para adaptarlos a las novedades de la legislación y de acuerdo con el carácter propio del centro reconocido en el marco legislativo.
- Elaborar las programaciones didácticas en función de los decretos de currículo de la LOMLOE e instrucciones del servicio de inspección de nuestra consejería, en los cursos que corresponda.
- Potenciar el uso y la formación de distintas metodologías (Aprendizaje basado en Proyectos, Trabajo cooperativo, Flipped Learning), agrupamientos, espacios, recursos... que favorezcan el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos. A la par, formar en la aplicación práctica de metodologías tradicionales como la transmisión directa, valorando los resultados contrastados de la misma.
- Fortalecer la competencia digital como eje vertebrador de la actividad educativa del centro.
- Continuar la formación del profesorado en aspectos relacionados con la inclusión educativa.
- En el ámbito del plurilingüismo, revisar las actuaciones desarrolladas en el centro respecto al nivel alcanzado en el programa BEDA.

1.- PROCESOS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Objetivos y Planificación de los mismos

El centro de la acción educativa de nuestro colegio, de acuerdo con el carácter propio y proyecto educativo-pastoral, es el desarrollo y una educación integral de la persona. Tomando este objetivo central de nuestro quehacer diario como punto de partida, y a la luz de las propuestas de mejora planteadas en la memoria anual del pasado curso, sintetizadas en la introducción de esta programación, establecemos los siguientes objetivos en los procesos de enseñanza-aprendizaje (señalados numéricamente a continuación), especificando la planificación de cada uno de ellos que se seguirá a lo largo del curso para la consecución de los mismos. Se detalla a continuación:

OBJETIVO 1: Revisar los documentos programáticos y planes del Centro: RRI, CONVIVENCIA IGUALDAD, PLAN LECTURA, PLAN DIGITAL DE CENTRO, LINGÜÍSTICO
<i>Actuaciones</i>
<ul style="list-style-type: none">a) Los órganos de participación del Colegio podrán conocer y hacer aportaciones al proyecto educativo de la institución Titular. La Fundación Arzobispo Rodríguez Plaza, ha presentado a todos los titulares de los colegios diocesanos de Toledo las líneas fundamentales para la revisión de actualización del proyecto educativo.b) Las normas de organización, convivencia, participación del colegio también, y siempre conforme a nuestro carácter propio se revisarán y actualizarán durante el presente curso. Especialmente trabajaremos todo lo relativo a la convivencia escolar, educación emocional y relación familia-escuela.c) Terminar de elaborar los planes de igualdad, trabajar los protocolos de prevención para alumnos, conforme al manual de Escuelas Católicas y los diversos protocolos establecidos por nuestra administración educativa. Esto se realizará con la participación de toda la comunidad educativa, los planes de igualdad, lectura, digital y el proyecto lingüístico del colegio.
<i>Evaluación</i>
<ul style="list-style-type: none">a) La evaluación de este objetivo, se hará dentro del plan de evaluación interna del centro educativo; y cada uno de los sectores de la comunidad educativa conocerán los diversos trabajos y podrán hacer sus aportaciones y planteamientos de mejora.

OBJETIVO 2: Elaborar las programaciones didácticas de los cursos pares en función de los decretos de currículo de la LOMLOE e instrucciones del servicio de inspección de nuestra consejería.
<i>Actuaciones</i>
<ul style="list-style-type: none">a) Elaboración y mejora de plantillas adaptadas a los elementos del currículo LOMLOE.b) Formación del profesorado acerca de los fundamentos de la LOMLOE, los elementos básicos del currículo y la evaluación, de acuerdo a la normativa nacional y autonómica.c) Sesiones de trabajo cooperativo para aportar ideas y ayudarse mutuamente.

Evaluación
a) Cada actividad formativa y las plantillas que se han elaborado para la elaboración de las programaciones se revisarán y evaluarán por el profesorado. Esto ayudará para la implantación de la LOMLOE en los cursos pares durante el próximo curso.

OBJETIVO 3: FORMACIÓN
a) El colegio, junto a la FARP de colegios diocesanos, participa en el plan de formación que anualmente ofrece esta Fundación para nuestro docentes. Se trabajan las siguientes líneas.
b) Talleres, que suelen durar entre dos y tres horas de diversos temas que resultan actuales y prácticos para nuestra práctica docente.
c) Unirnos y participar en la formación, que anualmente nos propone Escuelas Católicas y el Centro Regional de Formación del Profesorado.
d) Seminarios de reflexión y profundización en diversos temas.
e) Trabajo para mejorar la competencia digital y la apertura al mundo de la Inteligencia artificial.
f) Jornadas de trabajo y buenas prácticas.
Actuaciones:
El responsable de formación del colegio y de cada una de las etapas educativas preparan una oferta de formación y la programan teniendo en cuenta las necesidades del claustro, las demandas personales de cada profesor y las disponibilidad de tiempo.
Evaluación
La formación tiene una evaluación que viene dada por la entidad que la prepara, y también conlleva una revisión o evaluación interna por cada uno de los docentes que participan y que realizan al finalizar la formación.

OBJETIVO 4:
Continuar asesorando al claustro sobre las medidas de inclusión educativa recogidas en el decreto 85/2018 del 20 de noviembre que regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
Fortalecer el desarrollo de la acción tutorial.
Actuaciones
Elaboración y desarrollo del Plan de Actuación General Anual de orientación, entendido como el marco de referencia para establecer prioridades, líneas estratégicas y objetivos anuales en relación a la Resolución 3/10/2022 de la Dirección General de Inclusión Educativa y Programas por la que se establece el Plan General de Actuación Anual para la planificación, desarrollo y asesoramiento de los diferentes ámbitos de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad de castilla La Mancha para los cursos 2022-2023, 2023-2024, 2024-2025. Priorizando las actuaciones contempladas en la Resolución de 14/06/2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2023/2024 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
Evaluación
Realizaremos una evaluación Inicial , para conocer las necesidades reales del centro, y el punto de partida. En la evaluación inicial tendremos en cuenta las propuestas de mejora reflejadas en la memoria final del D.O. y del centro.

Durante el desarrollo de este objetivo realizaremos una **evaluación continua y formativa**, para poder adaptarnos a las necesidades que surjan y para transmitir información continua a los participantes.

Y al final del curso o de cualquier intervención que llevemos a cabo, realizaremos una **evaluación final** que tratará de analizar y valorar los resultados en comparación con los datos de la evaluación inicial.

OBJETIVO 5: Dar vida al plurilingüismo en el centro, fomentando el uso de lenguas extranjeras, especialmente el inglés pero también el francés.

Actuaciones

Realización del *English Day, English Week* para Infantil y Primaria, así como programas de inmersión lingüística desde Primaria a Bachillerato. Teatro en inglés y francés en Secundaria y Bachillerato. Cartelería y tabloneros del centro en los diferentes idiomas.

Evaluación

Haremos una evaluación tras cada una de las actividades para poder ver los puntos positivos o las posibles mejoras de cada actividad de cara a los siguientes cursos.

OBJETIVO 6:
Realizar las actuaciones marcadas del PDC, seguimiento de la implantación del código Escuela 4.0 y acompañamiento digital de los docentes.

Actuaciones

1. Coordinar la realización y seguimiento de cada una de las actuaciones del PDC.
2. Motivar para la realización de la formación docente del programa código Escuela 4.0
3. Realizar la formación específica para el seguimiento del programa Escuela 4.0

Evaluación

Al final del curso escolar evaluaremos cada actuación del PDC y realizaremos un test de evaluación docente sobre el código Escuela 4.0.

OBJETIVO 7: Revisar e incentivar la vivencia del ideario católico en el funcionamiento ordinario del Centro.

Actuaciones

Las actividades a desarrollar son:

- A. Formación del profesorado nuevo sobre la identidad y el carácter propio del Colegio.
- B. Ofertar una formación al profesorado sobre antropología cristiana.
- C. Programación en el calendario de fechas importantes sobre celebraciones que definen nuestra identidad católica y nacional, así como las actuaciones concretas para conocer el ¿Qué? ¿Por qué? ¿Para qué? y ¿Cómo se celebra? de cada una de ellas, que enlazan con nuestra cultura

como sociedad.

- D. Diseñar, en coordinación con el Departamento de Orientación, un plan de formación en Educación Afectiva y Sexual para el alumnado de Primaria, Secundaria y Bachillerato.

Evaluación

Al final de los cursos de formación se desarrollará un test de Evaluación individual a los alumnos. Y posteriormente en los Departamentos implicados se examinarán los resultados.

2.- ORIENTACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA

Introducción:

Atendiendo a la realidad de que la función orientadora requiere la implicación de toda la comunidad educativa podemos definir el Departamento de Orientación como el espacio institucional desde donde se articulan las funciones de orientación y tutoría. Siendo el recurso especializado de la comunidad educativa en las funciones de intervención psicopedagógica, atención a la diversidad, proceso de enseñanza aprendizaje, acción tutorial y de orientación académica y profesional.

Como todos conocemos, el objetivo general de la educación es que los alumnos consigan el pleno desarrollo de su personalidad en el respeto a los principios de convivencia y a sus derechos y libertades fundamentales. Todo esto, basado y asentado en el carácter propio del centro inspirado en los valores del Evangelio, que ilumina toda la acción educativa. El Departamento de Orientación quiere colaborar desde sus objetivos particulares en la consecución y desarrollo de los objetivos generales incluidos dentro de esta Programación General Anual del colegio, como marco de referencia y desarrollo de la acción educativa del centro.

Los principios sobre los que se basa la orientación académica, educativa y profesional en Castilla-La Mancha son:

a) Principio de continuidad. Se desarrolla a lo largo de toda la vida académica y, por tanto, debe estar presente en todas las etapas educativas favoreciendo los procesos de toma de decisiones y posibilitando la transición adecuada entre las diversas etapas y enseñanzas, así como, entre éstas y el mundo laboral.

b) Principio de prevención. Supone la anticipación e identificación temprana de barreras para la presencia, participación y aprendizaje del alumnado y la promoción de la convivencia basada en valores de equidad, igualdad, respeto a la diferencia, diálogo, solidaridad, tolerancia y justicia propios de una sociedad inclusiva y democrática.

c) Principio de personalización del proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación: constituye un proceso continuo de planificación de ajustes educativos desde la accesibilidad universal y el diseño para todos, teniendo en cuenta las características individuales, familiares y sociales del alumnado, así como del contexto socio-educativo.

d) Principio de sistematización y planificación. Responderá a procedimientos de intervención planificados que se integran en el proceso educativo a través de diferentes ámbitos de actuación, niveles educativos y la intervención de estructuras que se complementan y se interrelacionan entre sí.

e) Principio de intervención socio comunitaria. Se desarrollará mediante actuaciones de

asesoramiento, colaboración, ayuda y consulta entre diferentes estructuras, servicios y profesionales del ámbito educativo con el apoyo de otras administraciones, servicios, entidades y agentes de apoyo externo.

f) Principio de innovación y mejora educativa. La acción orientadora se sustentará en la fundamentación teórica, la innovación educativa, la actualización científica, tecnológica y pedagógica, el desarrollo de la competencia digital en los procesos de enseñanza aprendizaje, así como en el rigor en la aplicación de los programas y actuaciones a desarrollar.

En esta dirección quieren dirigirse las actuaciones durante este curso 2023-24, enmarcadas dentro del Plan General de Actuación Anual.

Evaluación

La evaluación de la actuación del Departamento se basará en el grado de consecución de los objetivos propuestos en el Plan General de Actuación Anual.

Objetivos Generales del Plan General de Actuación Anual:

La orientación académica, educativa y profesional comprende el conjunto de actuaciones e intervenciones educativas planificadas en los siguientes ámbitos:

a) La acción tutorial.

Actuaciones

- | | |
|----|---|
| 1. | Actuaciones para asegurar la coherencia educativa en el desarrollo de las programaciones y la práctica docente del aula por parte del profesorado del grupo. |
| 2. | Actuaciones para desarrollar con el grupo de alumnos en el horario semanal de tutoría y en el día a día, dentro de la función docente, en las etapas de Educación Infantil y Primaria. |
| 3. | Actuaciones para atender individualmente a los alumnos dedicando una hora más semanal con la que nos ha dotado la Consejería de Educación y Ciencia para reforzar la tutoría. |
| 4. | Actuaciones para mantener una comunicación fluida con las familias, dedicando una hora más semanal con la que nos ha dotado la Consejería de Educación y Ciencia para reforzar la tutoría con la familia. |
| 5. | Desarrollo de actuaciones encaminadas a dar a conocer las implicaciones y los documentos programáticos resultantes del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2018/13852] entre los miembros de la comunidad educativa. |
| 6. | Desarrollo del Plan General de Actuación Anual, entendido como el marco de referencia para establecer prioridades, líneas estratégicas y objetivos anuales en relación al Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/7842] |
| 7. | Refuerzo de la acción tutorial mediante la ayuda a la buena implantación de los nuevos materiales del Plan de Acción Tutorial, colaborando con el departamento de Pastoral en las acciones que se puedan entroncar entre los dos ámbitos. |
| 8. | Desarrollo de actuaciones encaminadas a la prevención de problemas relacionados con la convivencia en las aulas dándoles estrategias metodológicas y herramientas prácticas para trabajar en el aula. |

9. Actuaciones para asegurar la coherencia educativa en el desarrollo de las programaciones y la práctica docente del aula por parte del profesorado del grupo.

10. Actuaciones para desarrollar con el grupo de alumnos en el horario semanal de tutoría y en el día a día, dentro de la función docente, en las etapas de Educación Infantil y Primaria.

11. Actuaciones para atender individualmente a los alumnos dedicando una hora más semanal con la que nos ha dotado la Consejería de Educación y Ciencia para reforzar la tutoría.

12. Actuaciones para mantener una comunicación fluida con las familias, dedicando una hora más semanal con la que nos ha dotado la Consejería de Educación y Ciencia para reforzar la tutoría con la familia.

b) Apoyo al proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación desde un enfoque inclusivo.

Actuaciones

1. Colaboración y desarrollo de acciones relacionadas con los alumnos en cuanto a: prevención, pronta detección de dificultades de aprendizaje, evaluación psicopedagógica, dictámenes de escolarización, elaboración, seguimiento y evaluación en las distintas medidas de atención a los alumnos, apoyo emocional al alumno, siempre en colaboración con tutores/as.

2. Afianzar los protocolos de traspaso de información de aquellos alumnos que presentan medidas de inclusión educativa en los momentos clave de cambio de etapa; en el paso de educación infantil a primaria, y entre 6º de primaria y 1º de la ESO.

3. Asesoramiento en la formulación de propuestas de mejora resultantes del análisis de la información de las evaluaciones externas.

4. Desarrollo de un inventario de materiales de evaluación y apoyo del departamento de orientación.

5. Elaboración de base de documentos de trabajo comunes para todo el departamento de orientación.

6. Asesoramiento al profesorado en todo lo relativo al proceso de enseñanza y aprendizaje.

7. Asesoramiento en aspectos de formación al profesorado.

8. Asesoramiento y atención a las familias.

9. Actualización de la documentación y listados de ACNEAE según instrucciones para el curso 2022-2023.

10. Asesoramiento a los alumnos en la toma de decisiones de forma individual y colectiva.

11. Participación en las sesiones de evaluación.

12. Reuniones entre el Departamento de Orientación de ESO y el Equipo de Orientación y Apoyo de Ed. Infantil y Primaria con carácter mensual.

13. Reuniones de coordinación con los tutores.

14. Desarrollar las evaluaciones psicopedagógicas del alumnado derivado tanto al EOA como al Departamento de Orientación

c) Prevención del absentismo, fracaso y abandono educativo temprano.

Actuaciones

1. Organización de charlas, talleres, jornadas... con distintas organizaciones e instituciones. (Sanidad, Policía, FAD, Asistentes sociales para la protección del menor, juzgado de menores...)
2. Seguimiento con los tutores de las faltas de asistencia no justificadas.
3. Coordinación con Unidad de Seguridad Escolar de la policía local de Toledo.
4. Desarrollo de talleres APRENDER A ESTUDIAR para 3º, 4º, 5º y 6º de Educación Primaria.
5. Taller de estrategias de estudio 1º ESO-2º Bachillerato

d) Mejora de la convivencia a través de la participación activa de la comunidad educativa.

Actuaciones

1. Asesoramiento y colaboración con la ESCUELA CON PADRES del colegio.
2. Desarrollo de estrategias de cooperación en la relación familia-colegio y en la atención al alumno.
3. Charlas prevención del acoso escolar, de adicciones y ciberdelitos (policía nacional, unidad de seguridad escolar, programa "tu cuentas")

e) Coeducación y respeto a la diversidad afectivo- sexual.

Actuaciones

1. Desarrollo de charlas formativas en el ámbito afectivo sexual para familias y profesores.
2. Puesta en marcha de sesiones trimestrales de charlas formativas en el ámbito afectivo sexual para el alumnado de las diferentes etapas educativas.

f) Orientación en la toma de decisiones para el desarrollo académico, educativo y profesional.

Actuaciones

1. Desarrollo de charlas y acciones encaminadas a la elección de itinerarios educativos desde 3º de la ESO hasta 2º de Bachillerato.
2. Participación en jornadas universitarias para 1º de Bachillerato, en colaboración con la universidad San Pablo CEU.
3. Desarrollo de la II Feria de Universidades y Formación Profesional en nuestro centro.
4. Participación en las jornadas de Puertas Abiertas de la UCLM.
5. Atención individualizada al alumnado para la orientación académica y profesional.

6. Participación en la jornada de puertas abiertas CES Juan Pablo II Ciclos formativos superiores con 2º Bachillerato

g) Transición entre etapas y procesos de acogida a los diferentes integrantes de la comunidad educativa.

Actuaciones

1. Elaboración de evaluación interna del departamento para valorar necesidades de nuevos materiales de evaluación y concretar documentos propios de orientación en común con la orientación de infantil y primaria.
2. Intercambio de información de ACNEAE y ACNEES entre las diferentes etapas.
3. Desarrollo de una jornada de información con alumnos para el paso de etapa de Primaria a la ESO.

h) Relaciones con el entorno y coordinación con otras estructuras, servicios, entidades e instituciones.

Actuaciones

1. Participación en reuniones de coordinación de profesionales de la orientación de zona.
2. Coordinación con distintas instituciones, organismos, asociaciones, servicios, etc., que forman parte de las medidas o herramientas para dar respuesta a la diversidad Secundaria-Bachillerato: (CECAP, POLICÍA NACIONAL, USE, SESCO, CENTRO BASE, ARZOBISPADO, ASOCIACIÓN TDAH, DISTOLEXIA, MÁS QUE PALABRAS etc..)
3. Desarrollo del programa CIBEREXPERTOS organizado por la Policía Nacional para 6º de Educación Primaria.
4. Desarrollo del Programa Prevención del Acoso Escolar por la USE para 1º y 2º de ESO.
5. Desarrollo del Programa Prevención de Adicciones por la USE para 3º y 4º de ESO.
6. Desarrollo del programa Prevención del Acoso Escolar organizado por la policía Nacional para 3º de la ESO.

i) Procesos de innovación, desarrollo tecnológico e investigación.

Actuaciones

1. Afianzamiento y consolidación del Programa de Detección de Dificultades.
2. Elaboración de nuevos instrumentos válidos para el Programa de Detección de dificultades.
3. Asesoramiento en el proceso de digitalización del centro.
4. Afianzamiento del sistema de mediación escolar en la resolución de conflictos.
5. Asistencia a cursos de formación para todos los miembros del departamento de orientación: Congresos, Seminarios, Reuniones, tanto de instituciones públicas como privadas.

j) Apoyo y asesoramiento al equipo directivo, órganos de gobierno y coordinación docente.

Actuaciones

1. Asesoramiento a los órganos directivos en lo referido a la atención especializada y la orientación educativa y profesional.
2. Colaboración con el Equipo Directivo y el profesorado en desarrollo de las normas de convivencia y programas que favorezcan un clima de convivencia positiva en el centro.
3. Participación en la CCP en las diferentes etapas educativas.

3.- ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA

Objetivos

- En el presente curso académico toma especial importancia completar la adaptación del plan de convivencia del centro a la normativa derivada de la LOMLOE y de los diversos planes que la administración ha pedido elaborar a los centros. Estos planes están dirigidos a mejorar la convivencia y la igualdad en el ámbito escolar.
- Trabajar en las sesiones de coordinación de los profesores las actuaciones dirigidas a prevenir el acoso escolar, teniendo como base la guía para actuar en caso de acoso escolar de Escuelas Católicas <https://www.escuelascaticas.es/wp-content/uploads/2017/10/GUIA-ACOSO-ESCOLAR.pdf> y la normativa de la Consejería de Educación de Castilla-La Mancha <https://www.educa.jccm.es/es/acosoescolar>.
- Trabajar con profesores y comunidad educativa la guía para protección de menores de nuestra diócesis https://www.architoledo.org/wp-content/uploads/2020/06/2022-Guia-Protecci%C3%B3n-de-Menores_compressed.pdf.
- Difundir la carta y normas de convivencia del centro a todos los miembros de la comunidad educativa del centro.
- Normalizar el uso del modelo de parte de incidencias entre los miembros de la comunidad educativa, difundiendo las conductas de menoscabo de la autoridad del profesorado como conductas contrarias a las normas de convivencia, para su pleno conocimiento por alumnos, padres y profesores.
- Normalizar el uso entre el profesorado y las familias del apercebimiento interno de la plataforma educamos como herramienta preventiva ante posibles conductas contrarias a las normas de convivencia
- Seguir concienciando a la comunidad educativa de lo contenido en la normativa vigente sobre el uso (y restricciones del mismo) del teléfono móvil en el centro escolar.
- Elaborar junto con los profesores y tutores el diagnóstico del estado de la convivencia del centro y seleccionar las áreas de mejora.
- Coordinar, junto con los tutores, el desarrollo de las normas de aula.
- Seguir mejorando los procedimientos de corrección o sanciones que se apliquen cuando se produzcan transgresiones de las normas.
- Desarrollar medidas preventivas educativas y formativas que favorezcan la convivencia.
- Conocer y publicitar el protocolo de prevención y actuación contra el acoso publicado por la

administración regional, además de la guía de acoso publicada por escuelas católicas. Se cuidará especialmente la prevención del mismo a través de las tutorías, como ya se ha recogido en el plan de acción tutorial desarrollado en el apartado anterior de esta programación

- Cultivar en el alumnado el respeto y buen uso de las instalaciones del centro durante el recreo, especialmente en Secundaria y sus aulas, aumentando la seguridad de éstas durante ese periodo
- Promover el desarrollo de la mediación escolar como método preventivo y de resolución de conflictos.
- Evaluar la incidencia de la mejora de la convivencia.
- Uso de la plataforma SM Educamos para un mejor control de este tipo de incidencias y su comunicación a las familias

Planificación

1^{er} trimestre

- Actualizar el plan de convivencia y las conductas contrarias incluyendo en ellas la vulneración de las medidas incluidas en el plan de contingencia.
- Difundir el conocimiento de la carta de convivencia y las normas de convivencia del centro a todos los miembros de la comunidad educativa del centro, poniendo especial interés en las medidas especiales para enfrentar la pandemia.
- Presentación en claustro de profesores el Plan de Convivencia y modelo de parte de incidencias actualizado.
- En las reuniones de padres del primer trimestre explicar los cambios introducidos en los documentos anteriores.
- Elaborar junto con los profesores y tutores el diagnóstico del estado de la convivencia del centro y seleccionar las áreas de mejora.
- Coordinar, junto con los tutores, el desarrollo de las normas de aula.
- Fomentar el uso de manera eficiente y coordinada de los procedimientos diseñados para la aplicación y corrección de las normas de convivencia.
- Dedicar una sesión tutorial, según lo programado por el Departamento de Orientación, para la prevención del acoso escolar.
- Garantizar durante los recreos de secundaria que el alumnado abandone las aulas utilizando las zonas de recreo adecuadas.
- Coordinar la vigilancia de recreos por parte del profesorado.
- En las reuniones trimestrales de los tutores con los padres de los alumnos, promover la participación y el compromiso de las familias en lo que se refiere a la excesiva tolerancia de ciertas conductas y la aplicación de las medidas correctoras adecuadas.
- Mantenimiento de los 4 profesores diarios, el cupo de vigilantes de recreo y de las zonas de vigilancia de patio asignadas a cada profesor.

2^o trimestre

- Mejorar y modificar, si procede, los procedimientos de corrección y las medidas preventivas educativas y formativas que favorezcan la convivencia, fundamentalmente en los siguientes aspectos:
- Procedimientos: Fomentar el uso de manera eficiente y coordinada de los procedimientos diseñados para la aplicación y corrección de las normas de convivencia.
- Desarrollar procedimientos, como medios de actuación y prevención ante el conflicto y la disrupción escolar.

3^{er} trimestre

- Aparte del seguimiento y evaluación trimestral por los diferentes seminarios, se realizará una evaluación general del proceso de implantación y desarrollo del Plan de Convivencia por parte de tutores, profesores en coordinación con el Departamento de Orientación.

Responsables

Serán los directores pedagógicos de Educación Infantil y Primaria, y de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, así como los jefes de estudios. Tendrá una implicación especial en la aplicación del Plan, el Departamento de Orientación y aquellos profesores que el Equipo Directivo del centro juzgue adecuado dedicar a estas funciones. En todo caso, como no podía ser de otra manera, para el correcto desarrollo del plan de convivencia se requiere la colaboración de toda la comunidad educativa.

Recursos

Para el desarrollo del plan de convivencia se han elaborado instrumentos que serán mejorados, adecuados a la nueva legislación y utilizados en su perfeccionamiento: partes, incidencias y cuestionarios adecuados al nivel cognitivo y socioemocional del alumnado, donde se les ayuda a reflexionar sobre la normativa en general y particularmente en aquellos aspectos incumplidos.

Evaluación

Reuniones trimestrales de evaluación y seguimiento. Reunión de evaluación final, y realización de la Memoria.

4.- PREVENCIÓN, INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ABSENTISMO ESCOLAR

Objetivo

- Seguir los procedimientos de prevención del absentismo
- Mantener la implicación de tutores y profesores para que este tipo de problemática no se dé en el centro.
- Supervisar posibles ausencias continuadas que no sean susceptibles de apertura de protocolo de absentismo, por tratarse de casos de especial vulnerabilidad, confinamientos epidemiológicos prescritos, etc., diferenciando estos casos de ausencias continuadas no justificables que si requiriera apertura de protocolo de absentismo.

Planificación

- Pasar lista diariamente con los medios telemáticos (plataforma SM Educamos) a nuestro alcance, revisando también la agenda escolar.
- Comunicación a los padres o tutores si se produce una falta de asistencia (aviso automático a través de la plataforma). Reflejar las ausencias en la plataforma Educamos, y la Agenda del alumno si fuera necesario.
- Todos los profesores del centro, sean del nivel que sean, comunicarán al tutor las faltas que detecten a la mayor brevedad posible.
- Las faltas sin justificar serán comunicadas al jefe de estudios, cuando puedan reflejar

problema de absentismo, para que adopte las medidas sancionadoras adecuadas.

- Utilizar la plataforma Delphos para introducir las faltas de asistencia en aquellos casos que puedan ser detectados como posible absentismo.
- Concienciar a las familias y alumnos de la importancia de asistir al centro una vez concluida la 3ª evaluación.

Responsables

Dirección Pedagógica, Jefatura de Estudios, tutores y todos los profesores del Centro.

Recursos

- En las reuniones previstas con los padres, solicitar su colaboración.
- Acuerdos tomados por el claustro sobre las faltas de asistencia.
- Una hora semanal en horario lectivo del tutor para la gestión de la tutoría

PROCEDIMIENTOS DE PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO

1.- Para evitar llegar a casos de absentismo o, en su caso, detectarlos, se seguirán las siguientes actuaciones:

- Si se produce una falta de asistencia sin justificar, se comunicará a la mayor brevedad posible a los padres o tutores del alumno.
- Todos los profesores del centro incluirán las faltas de asistencia que detecten a lo largo de la jornada en la plataforma SM Educamos.
- La plataforma SM Educamos comunica automáticamente a las familias estas ausencias y retrasos; para facilitar la justificación de las mismas, las familias podrán usar la propia plataforma, de manera que el tutor reciba la justificación en tiempo real, o podrán justificar por escrito dicha ausencia o retraso. Se recomendará a las familias avisar con antelación cuando puedan existir ausencias imprevistas y justificadas, y se pedirá su colaboración en este tema.
- Independientemente del uso de la plataforma, el profesorado estará en comunicación con el tutor correspondiente, ante casos de acumulación de faltas de asistencia y/o retrasos
- El tutor revisará semanalmente aquellas ausencias que no hayan sido justificadas por las familias, poniéndose en contacto con ellas para pedir información sobre el hecho.
- Se tomarán las medidas oportunas dentro del Plan de Convivencia cuando la situación lo requiera
- Las faltas sin justificar reiteradas serán comunicadas a la Dirección Pedagógica o la Jefatura de Estudios cuando se detecte un posible caso de absentismo, para que éste tome las medidas sancionadoras adecuadas.
- Se tendrán en cuenta los acuerdos tomados por el claustro de profesores sobre las faltas de asistencia.
- En todas las evaluaciones se analizará la eficacia de los medios adoptados y aquellos casos que merezcan relevancia

2.- Si se detecta un caso de absentismo, se seguirá el siguiente protocolo:

- El tutor o tutora se pondrá en contacto con la familia para informar de la situación y de las

primeras medidas que se vayan a tomar.

- El tutor o tutora informará al jefe de estudios, la dirección pedagógica y el departamento de orientación.
- El Jefe de Estudios pondrá el caso en conocimiento del equipo directivo.
- El jefe de estudios y el director pedagógico, trabajarán con el departamento de orientación (coordinador del proceso) sobre el caso detectado para que se tomen las primeras medidas.
- Vigilancia especial del alumno en el Centro coordinado con la familia.
- El D.O. Se abrirá una historia de absentismo donde se incluirá: datos de la familia, intervenciones realizadas, etc.
- Se notificará por escrito mediante correo postal certificado con acuse de recibo, a la familia, cuando la situación persista
- El Equipo Directivo, mediante escrito al inspector o inspectora, informará al Servicio de Inspección de Educación la situación del caso y las medidas adoptadas.

3.- Si la situación no remite, se citará por correo certificado a una entrevista a la familia o tutores legales del alumno/a, y se consensuaron las siguientes medidas:

- El D.O. y el tutor o tutora con el VºBº del Equipo Directivo recogerán en una historia del absentismo las medidas tomadas y las que se vayan tomando.
- Se determinará si la causa del absentismo está centrada en el alumno, en el Centro, o en el entorno socio-familiar.
- El D.O., el Equipo Directivo, y los profesores ayudarán al tutor a llevar una tutoría más individualizada.
- Si es necesario se tomarán medidas organizativas de carácter curricular y metodológico.
- Solicitar a la familia su implicación en el proceso educativo de su hijo/a (asistencia a reuniones, intercambio de información, control de faltas, seguimiento de tareas escolares, valoración del esfuerzo, control de fines de semana, hábitos alimenticios, etc...)
- Comunicación con el Servicio de Inspección Educativa
- Evaluación del proceso por el D.O. para posibles casos futuros

4.-Si el problema continúa, se reformula el plan ya con la intervención de Servicios Sociales y Ayuntamiento

5.-Si el absentismo en el Centro no se limitará a casos concretos, el Equipo Directivo pedirá la colaboración del Ayuntamiento, agentes sociales, AMPAS, medios de comunicación... (Según la orden 09-03-2007 de la Consejería de Educación y Ciencia y de Salud y Bienestar Social.)

6.- Aunque en Bachillerato no se puede hablar de absentismo escolar por no tratarse de enseñanza obligatoria, aquellos alumnos matriculados en este nivel en nuestro centro tienen la obligación de asistir diariamente a clase. Cuando se den casos de ausencias repetidas, se aplicarán gran parte de las medidas anteriormente mencionadas cuando puedan resultar efectivas, y se seguirán los pasos previstos en las programaciones didácticas a este respecto

Evaluación

En todas las evaluaciones se analizará la eficacia de los medios adoptados.

5.- ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES

Objetivos:

- Cumplir con los fines fundacionales del Centro; esto es acolitar en las celebraciones de la Catedral; con los alumnos de 5º, 6º de Primaria y 1º de ESO que voluntariamente y con permiso de sus familias quieran participar del programa.
- Fomentar la colaboración con dichas instituciones.
- Integrar a los alumnos en las actividades que nos propongan.
- Dar a conocer a otros centros de nuestras características, la oferta educativa que tenemos en Bachillerato y nuestras instalaciones.
- Presentar al alumnado de Bachillerato las opciones formativas y laborales que existen una vez acabada su etapa
- Sensibilizar a los alumnos acerca de la ayuda que pueden prestar para solucionar cierto tipo de enfermedades.
- Utilizar las subvenciones que nos ofrecen desde diversas instituciones.
- Proporcionar al alumnado la posibilidad de conocer otros países, sus lenguas y su cultura.
- Coordinar con otros centros asociados al plan BEDA.

Planificación:

1. Atención de los alumnos de inclusión educativa en colaboración con las entidades externas a las que asisten: MÁS QUE PALABRAS, CRECER, CENTRO BASE, APANAS, ERRE QUE ERRE, SALUD MENTAL INFANTO-JUVENIL...
2. Jornadas informativas sobre Bachillerato dirigidas a los alumnos de centros concertados de la ciudad, informándoles de las características de la etapa y la oferta educativa del centro.
3. II Feria de universidades en el centro, para los alumnos de Bachillerato, con la participación de las principales instituciones universitarias de Castilla-La Mancha y Madrid.
4. Jornada de información y visita al campus de la Universidad de Castilla-La Mancha.
5. Actividades en colaboración con la Policía Local (USE), Policía Nacional, Guardia Civil, Ayuntamiento, Diputación y Junta de Comunidades.
6. Colaboración con centros concertados (colegios diocesanos de Torrijos, Illescas, Ocaña, Santiago el Mayor, Bargas, y otros de religiosos como Tavera, Terciarias, Milagrosa y San José de Fuensalida); Escuelas para el Mundo y Escuela de Música Cardenal Silíceo
7. Intercambio con centros en el extranjero: Mantendremos el viaje a EEUU, con alumnos de bachillerato en la 1.ª quincena de septiembre, y el tradicional intercambio con el colegio francés de Fontenay le Compte, con alumnos de 4.º de ESO y 1.º de bachillerato.
8. Asistencia a las reuniones de grupos de trabajo con otros centros asociados al plan BEDA
9. Otras instituciones y centros con los que se colabora, especialmente Cáritas y el SEPAJU.

Responsables

Directores Pedagógicos, Jefe de Estudios, Departamento de Orientación, Departamento de Pastoral, tutores, M^a Ángeles Dueñas G^a–Quismondo (intercambio EEUU) y profesores de Francés.

Recursos

- Utilizar las subvenciones que las instituciones proporcionen.
- Programaciones y memorias de los intercambios.
- Elaboración de encuestas para evaluar cada actividad.

Evaluación

La evaluación con la información de los profesores responsables y mediante los análisis de las encuestas.

6.- PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES Y CUANTOS OTROS DESARROLLE EL CENTRO

Hacemos constar en este apartado nuestra petición en tiempo y forma y consiguiente autorización por parte de la Consejería de Educación para abandonar el Programa de Plurilingüismo en el curso 18/19, así como con el área de francés, este último de forma paulatina de 4º a 6º de E. Primaria, dejándose de impartir este curso en 6º, por lo que el programa desaparece ya completamente.

A continuación, se incluyen todos nuestros programas desarrollados en el curso 19/20 (y anteriores en muchos casos) reflejando la intención de mantener su aplicación el presente curso.

PROGRAMA BEDA

El programa BEDA sigue implementando y optimizando la eficacia de la enseñanza de idiomas en el centro. Y lo intenta, fundamentalmente, a través de tres ejes: incremento cualitativo y cuantitativo de la enseñanza del inglés; programación de una formación específica del profesorado; y realización de evaluación externa del alumnado y de los miembros de la comunidad educativa del centro con un agente evaluador de indudable prestigio como es CAMBRIDGE.

Consiste en una implantación gradual de la enseñanza bilingüe español-inglés teniendo el carácter de Proyecto Educativo que refuerza y amplía determinados aspectos de la vida educativa lingüística del Centro, del currículo y del entorno escolar.

El programa contempla tres modelos de implantación gradual:

- Modelo de Potenciación del Inglés, con el que se inició el programa en el centro.
- **Modelo Bilingüe.** Aplicado en el centro los últimos cursos. Sus principales características aparecen más abajo, en el apartado de las concreciones.
- Modelo de Excelencia Bilingüe. Este último se marca como actividad de trabajo para los próximos cursos.

Concreciones del Proyecto del modelo bilingüe del idioma inglés.

- Refuerzos en inglés una hora a la semana mediante la figura de auxiliar de conversación en inglés (desde 1.º de Educación Infantil hasta Bachillerato).
- *Arts and Crafts* (en todo Primaria), *Psicomotricidad* (en Infantil); asignaturas que se imparten en inglés.
- Refuerzo del inglés en todas las actividades (conciertos, semana cultural, festival de villancicos, teatro y oraciones).
- Desdoble en inglés en una sesión a la semana desde 1.º hasta 6.º de Primaria reforzando así la Competencia Comunicativa a través de la realización de dinámicas participativas.
- *English Corner*: Información sobre el programa en tablones y en el enlace de la página web del colegio (pruebas de nivel on-line previos a la matriculación de exámenes de Cambridge).
- Cartelería en inglés en las diferentes dependencias y pasillos de Educación Infantil y Primaria.
- Introducción al plurilingüismo (expresiones útiles en clase...) (actividades concretas en inglés en 4.º ESO, 1.º Bachillerato).

Actividades complementarias en inglés:

- **English Day**: día en el que se realizan espectáculos utilizando recursos como la magia, el teatro de títeres, la música, el humor y los juegos. Los niños participan de manera activa reforzando el aprendizaje de la lengua inglesa. (Educación Infantil y Primaria).
- **English Week**: semana en que los profesores especialistas en lengua inglesa desarrollan diferentes gymkanas en inglés. (Infantil y Primaria).
- **English Wall**: cada mes, un nivel diferente decorará la entrada al edificio de Primaria utilizando la lengua inglesa y haciendo referencia a alguna celebración especial de dicho mes. Los niños participarán de manera activa desarrollando artes plásticas a la vez que se potencia el aprendizaje del inglés. (Infantil y Primaria).
- Inmersiones lingüísticas en *Farm Camp Ancora* (Guadalajara) en 2.º, 4.º y 6.º de Primaria. (2.º y 4.º: 3 días. 6.º: 5 días).
- Programa de Inmersión Lingüística en Reino Unido en 2.º de ESO.
- Viaje a Estados Unidos de 1.º de Bachillerato.
- Actividades extraescolares en inglés.
- Clases de preparación de exámenes Cambridge.

Otros proyectos, iniciativas:

- Lectura de un libro en inglés a lo largo del curso (Educación Primaria y ESO/Bachillerato).
- Oferta de cursos de la Delegación provincial.
- Actividades audiovisuales, oraciones...
- Continuación en Célula Europa.

Acciones colectivas: profesores.

- Actividades formativas del programa *MacMillan*. Curso inglés FERE CLM.
- Actividades particulares como escuela de idiomas Lola Alberca. Grupos de trabajo BEDA.
- Webinars para profesores a través de la web de Cambridge University y reuniones de coordinadores de plurilingüismo de Colegios Diocesanos de forma trimestral.

Posibilidad de presentarse al examen Cambridge ESOL en el colegio:

YLE, KET, PET, FIRST, CAE, TKT.

EXPERIMENTACIÓN

- Continuar con la introducción del idioma inglés en horas seleccionadas a la largo del trimestre en asignaturas como historia, plástica, ciencias naturales, física y química (experimentos), tecnología (secundaria) y tecnología industrial (bachillerato).
- Auxiliares de conversación.

PROGRAMA DE ACOGIDA DE ALUMNOS INMIGRANTES

El ingreso de nuevos alumnos procedentes de la inmigración presenta unas peculiaridades que requieren cumplida respuesta por parte del centro; una de ellas es que su incorporación no coincide, en muchos casos, con el inicio del curso escolar sino que se registra de manera irregular a lo largo del año, lo que aumenta sus dificultades de integración. Este hecho nos lleva a dedicarles a los nuevos alumnos inmigrantes un apartado específico dentro del programa de acogida.

OBJETIVOS

- Favorecer la integración escolar, social y afectiva del nuevo alumnado inmigrante.
- Ayudarle a comprender el funcionamiento del centro y a conocer sus espacios, normas y organización.
- Fomentar un clima de convivencia, respeto y tolerancia.
- Atender y dar satisfacción a sus necesidades comunicativas.

PLAN DE ACTUACIÓN

Este departamento coordinará las actuaciones en relación con sus necesidades específicas, que

girarán en torno a:

- Asesorar a los equipos docentes en materia organizativa, didáctica y metodológica.
- Determinar con el equipo directivo los espacios, tiempos y recursos -humanos y materiales- destinados a dar una solución educativa adecuada a las características de los nuevos alumnos.
- Facilitar los instrumentos de evaluación inicial para concretar el nivel de competencia curricular del alumno.
- Proponer actividades de integración que fomenten la aceptación, el respeto y la tolerancia.
- Orientar, coordinar y evaluar el seguimiento de las acciones educativas en relación con este alumnado.

Por otra parte, con el fin de facilitar su integración, el departamento considera conveniente adscribir a los nuevos alumnos a un profesor tutor que les sirva de enlace y referencia, les preste una atención personalizada y lleve a cabo las siguientes actuaciones:

- Recoger datos del nuevo alumnado (país de origen, lengua, situación familiar, domicilio, nivel de escolarización, etc.)
- Aportar información al alumno y a su familia sobre el sistema educativo y el centro.
- Mantener contacto frecuente con el alumno y su familia.
- Colaborar con el Equipo Directivo y el Departamento de Orientación en el desarrollo y evaluación del Plan de Actuación.
- Seguir y evaluar el proceso de adaptación y los progresos académicos del alumno.

PLAN DE LECTURA

Se adjunta como anexo.

EDUCACIÓN INFANTIL

PROYECTOS Y TALLERES.

Cuenta cuentos con padres. 1º de Educación Infantil

Cada viernes, los alumnos de 3 años recibimos en nuestra clase a algún familiar que viene a pasar un rato con nosotros y contarnos un cuento. Es una ocasión muy buena para que nuestros papás, abuelos, conozcan cómo nos desenvolvemos en el aula, todos los amigos que tenemos y lo bien que lo pasamos juntos. Es una experiencia muy positiva tanto para los familiares como para los niños puesto que facilita que la relación familia-escuela sea más estrecha. Además, ¿a qué niño no le gusta escuchar un cuento?

Somos investigadores. 2º de Educación Infantil

En este proyecto contaremos con la colaboración de las familias. Cada uno de los alumnos de 4 años, se prepara un tema para su posterior presentación por parte del niño en clase. Los temas serán elegidos por las familias dependiendo de sus intereses, gustos o aficiones, o bien pueden relacionarse con los tres proyectos que se van a trabajar en el nivel. La fecha de exposición será programada por las tutoras bajo el consenso de todos los padres o tutores. Se preparará en casa material adicional del tipo de murales, objetos reales o presentaciones en formato digital que ayuden al alumno a clarificar su exposición. Al final de la semana se reúne los tres grupos del nivel para compartir los conocimientos adquiridos a través de los tres proyectos realizados.

Taller “Vida saludable”: 3º de Infantil

Con este proyecto que llevaremos a cabo en el tercer trimestre pretendemos que nuestros alumnos sean conscientes de la importancia de una buena alimentación, la importancia del deporte y la importancia de llevar una vida sana y saludable. A lo largo del proyecto participarán distintos padres, asociaciones y organismos especializados en el tema.

Método Matemático ABN:

Es un método de cálculo basado en un amplio dominio de la numeración que permite al alumnado operar comprendiendo lo que hace, llegar al cálculo mental de forma sencilla y natural y aumentar de forma muy notable su capacidad de resolución de problemas.

ABN frente a los algoritmos clásicos, es un método abierto (A), cada alumno resuelve el problema de forma distinta en función de su desarrollo y dominio matemático, lo que permite adaptarse a sus características; está basado en los números (BN) frente a la base en cifras del método tradicional.

Su procedimiento se basa en un aprendizaje manipulativo y motivante con la actividad lúdica como centro de los aprendizajes, partiendo de experiencias concretas y familiares al alumnado que les permitan la comprensión de todos los procesos que deben realizar en el cálculo.

Se considera adecuada la implantación de este método porque permite:

- Un aprendizaje de mejor calidad: el alumnado de Ed. Infantil cuando inicia la etapa de Primaria, lo hace con un amplio sentido numérico y una elevada capacidad de cálculo, permitiéndole entrar en esta nueva etapa sabiendo sumar y restar hasta el 100.
- Mejora notable de la capacidad de estimación y cálculo.
- El método de cálculo se adapta al alumnado y no a la inversa, debido a que no hay una sola forma de calcular, eligiendo el alumno su camino y evitándose así que muchos queden descolgados por no dominar instrucciones de procedimiento
- Desarrolla la creatividad del alumnado, creando nuevas operaciones que simplifican el procedimiento y adelantándose a aprendizajes posteriores.
- Desarrolla en los niños la seguridad en sí mismos, pierden el miedo a enfrentarse a las operaciones y genera una alta capacidad de autocorrección ante los propios errores.
- Mejora sustancial en la resolución de problemas
- La expresión matemática se convierte en un juego con alta motivación hacia los nuevos aprendizajes.
- Aumenta la satisfacción del profesorado con el trabajo que desarrolla.

Para llevar a cabo este proyecto nos apoyaremos en la propuesta didáctica Método ABN de la Editorial Anaya y en materiales manipulativos de elaboración propia por parte del profesorado de Ed. Infantil. Este proyecto se está trabajando en todo el ciclo de Educación Infantil.

PROYECTO ECOINFANTES

Hace unos años nuestro centro se integró en una nueva iniciativa medioambiental a nivel autonómico, la red de centros “Educa en Eco”, promovida desde Ecoembes, que nos permitió dotar al centro de nuevos recursos para la gestión de residuos.

Dicho programa dio lugar en el curso 19/20 a nuestro proyecto propio “Ecoinfantes” que también recoge el testigo del programa de sensibilización que iniciamos hace unos años.

En este proyecto se implica a toda la comunidad educativa, desde 1º de Infantil hasta 2º de Bachillerato.

El proyecto originalmente partió de la materia de **Ciencias de la Tierra y Medioambiente de 2.º de Bachillerato**, en la que los propios alumnos elaboran el proyecto en sí mismo, y lo aplican durante todo el año con la colaboración de toda la comunidad educativa. Uno de los objetivos principales del programa es la **recogida de residuos plásticos** de nuestro colegio, incluyendo también como segundo objetivo la recogida de residuos de papel.

Nuestra sociedad no parece consciente del gran deterioro que estamos provocando por, ya no sólo el uso de plásticos, también por el escaso reciclaje que hacemos de este material ya utilizado. Al año se producen unos **100 millones de toneladas de plásticos**, y la mayoría acaba en los océanos, constituyendo el **80% de la basura marina**.

Se trata de garantizar la recogida selectiva de plásticos generados principalmente en la hora del recreo, como pueden ser los envoltorios de los bocadillos, los bricks de zumos, y otros envases, por lo que se han dispuesto multitud de contenedores amarillos de tamaño mediano (más de 30) dentro los edificios de Primaria y Secundaria, y por las zonas de recreo del centro. Cabe destacar la presencia de uno de estos contenedores en el interior de cada aula de Educación Infantil. Se cuenta también con 4 contenedores móviles de mayor tamaño, situados a la espalda del edificio de Infantil, con el objetivo de concentrar en ellos diariamente los residuos generados en sus aulas. Por último, hay dos contenedores fijos de gran tamaño (800 litros de capacidad) situados a la espalda del edificio-taller de tecnología, a los que puede acceder el vehículo de recogida por el parking del centro.

Para gestionar la recogida de los residuos, dentro del proyecto, se crean **patrullas ecológicas** en todas las clases desde **6º de Primaria hasta 2º de Bachillerato**. Las patrullas de 6º de Primaria recogen semanalmente los residuos de su edificio y los trasladan a los contenedores externos anejos al edificio de Infantil. Las patrullas de Secundaria y Bachillerato recogen los residuos de su edificio, los de los patios, y los propios contenedores externos de Infantil, y trasladan los residuos a los dos contenedores centrales. La recogida se realiza todos los viernes del curso escolar, calendarizándose entre las distintas clases.

Finalmente, toda la basura depositada en los dos contenedores centrales de 800 litros es recogida cada dos semanas, o cuando sea necesario, por una empresa del sector que se encarga de llevarlos a la planta de reciclaje.

Otro objetivo importante del proyecto es la información y concienciación del mismo a toda la comunidad educativa. Esto se consigue con las sesiones informativas ya mencionadas que imparten los alumnos de Ciencias de la Tierra en todas las clases del centro, y mediante el envío de carta informativa sobre el proyecto a las familias, y mención del mismo en las distintas reuniones trimestrales de padres.

El proyecto se presentará a distintos concursos de ecología e innovación que se convocan a nivel nacional y regional.

TRAFICOLE

Es un programa que conjuga por un lado la formación vial y por otro la mediación como herramienta para la resolución de conflictos.

Participan de forma directa, como agentes activos, los alumnos de 5º y 6º quienes reciben una formación específica, y de forma indirecta el resto del alumnado.

El proyecto es además una herramienta que facilita mucho el funcionamiento del centro en todo lo referido a la organización de las entradas y salidas del centro, así como en momentos específicos como los recreos o actividades puntuales que requiere movilizar gran cantidad de alumnos.

ESCUELA CON PADRES

La Escuela con Padres es un espacio de información, formación y reflexión. Su principal finalidad es intercambiar conocimientos y experiencias entre los diferentes miembros de la Comunidad Educativa.

Se trata de un espacio de colaboración entre los diversos protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se persiguen los siguientes objetivos:

- Propiciar espacios de reflexión sobre situaciones cotidianas y sobre criterios básicos del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Promover el conocimiento de las características evolutivas y necesidades del niño y del adolescente.
- Dotar a las familias de recursos y habilidades que posibiliten un crecimiento integral de los hijos y del grupo familiar.
- Promover la participación consciente y activa de las familias en la vida del colegio.

BRILLA CON ELLOS

Esta iniciativa tuvo lugar en el curso 2020-2021. El cáncer infantil nos golpeaba duramente. Dos de nuestros alumnos, Pablo y Beltrán de 5º y 2º de Educación Primaria, después de 14 meses de enfermedad, la cual todos sus compañeros pudieron ver, vivir y compartir a su lado diariamente, fallecían a causa de esta enfermedad.

Después de mucho dolor en nuestra Comunidad Educativa, y de un periodo de duelo y reflexión, era necesario trabajar y hacer por el resto de niños, sus familias, por todos, algo diferente, desde el corazón y la fe, especial. De lo más triste intentamos crear algo bonito, con todos unidos, con esperanza, y ayudar a aquellos quienes se dedican a investigar. Estaba claro, nuestra mejor aportación sería donar dinero conseguido entre todos para investigar y de esa forma evitar que estrellas como Pablo y Beltrán sigan subiendo al cielo antes de tiempo. ¿Estrellas? ¿Subir al cielo antes de tiempo?

Así surgió BRILLA CON ELLOS y la idea de organizar una carrera solidaria. Lo recaudado con las inscripciones nos permitiría hacer esa donación tan necesaria.

Llegó el turno de la **I CARRERA Y MARCHA BRILLA CON ELLOS, PARA LA INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER INFANTIL PABLO Y BELTRÁN. Del 9 al 30 de abril de 2021.** En plena crisis de la COVID, se saldó con una recaudación de 25.000 € entregados íntegramente a CRIS CONTRA EL CÁNCER.

II CARRERA Y MARCHA BRILLA CON ELLOS, PARA LA INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER INFANTIL PABLO Y BELTRÁN. 20 de marzo de 2022. Una vez que la pandemia nos concedió un poco de respiro optamos ya por

un escenario presencial. Contamos con numerosos patrocinadores que se sumaron a la iniciativa aportando su granito de arena. Fue una jornada de convivencia muy emotiva. En esta edición contamos con el apoyo del Ayuntamiento de Toledo. Más allá de la carrera, pensamos en organizar un día de fiesta para toda la sociedad toledana. Con más de 1.700 participantes, y con todas las actividades, se saldó con una recaudación de 19.408,51 € entregada íntegramente a CRIS CONTRA EL CÁNCER.

En el curso 2022-2023, en el mes de marzo, llevamos a cabo la **III EDICIÓN BRILLA CON ELLOS**, con un total de 2.600 inscritos y 36.220,98 € transferidos a la Fundación el Sueño de Vicky, quienes trabajan directamente con el Dr. Álvaro Lassaleta, en la Unidad de Investigación de Cáncer Cerebral infantil en el Hospital Infantil Niño Jesús, de Madrid.

A día de hoy se han donado 80.628 € a la investigación del cáncer infantil en su totalidad.

En cuanto al curso que nos ocupa, ya han contactado con nosotros diferentes empresas interesadas en sumarse a la iniciativa para colaborar como patrocinadores, así como distintos organismos públicos, contando hasta el momento con el Ayuntamiento y la Diputación de Toledo. Como fecha prevista, aún sin confirmar, aparece el próximo 3 de marzo de 2024 para la IV CARRERA Y MARCHA BRILLA CON ELLOS.

PRÓJIMO- PRÓXIMO

Es un proyecto de colaboración del Colegio con Cáritas parroquial de San Julián. Busca la educación en virtudes y en valores.

La finalidad del proyecto es sencilla: Tomar conciencia de la necesidad que otras familias, cercanas a nuestro entorno y colegio tienen de nuestra ayuda para salir adelante.

¿Cómo se hace?

- Sensibilización en las tutorías con alumnos y familias.
- Cáritas expone cada mes las necesidades de su banco de alimentos.
- Trabajamos para que los alumnos, de sus propios ahorros, aporten estos alimentos que necesitan.

¿Cuándo?

Todos los meses del curso.

El programa se adapta en la recogida y traslado de los alimentos, para garantizar la seguridad a nivel sanitario, siendo los voluntarios de Cáritas quienes trasladen los alimentos a sus dependencias.

7.- SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:

a) Club deportivo:

Coordina y gestiona la Asociación de Padres y Madres del Colegio; las actividades del club pretenden dar una respuesta educativa a las necesidades manifestadas por la familia en horario extraescolar. Atención a los niños antes y después del inicio de la jornada escolar; actividades de formación y lúdicas en horario de 15,30 a 17,00.

b) Servicio de Comedor:

Prestado en el colegio por la empresa “Gesgourmet”. Este servicio es contratado directamente por las familias y el colegio cede las instalaciones a la empresa para que se puedan preparar las comidas y prestar el servicio de comedor a los alumnos de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato,

El horario del servicio para los alumnos es de 14,00 a 15,30 horas; durante los meses de septiembre y junio el horario es de 13,30 a 15,30.

c) **Escuela de Fútbol Sala Joan linanes:** Iniciativa que acoge el Colegio y en la que participan un grupo numeroso de alumnos de todas las etapas, y que busca complementar la educación en valores y el trabajo en equipo.

8.- CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL

Horario general del Centro

De lunes a viernes, los días lectivos el Centro está abierto de forma ininterrumpida entre las 7,30 de la mañana y las 21 horas, prolongándose algunos días hasta las 23 horas.

Horario de profesores

El horario de los profesores está recogido en la plataforma DELPHOS en el apartado correspondiente, se han confeccionado conforme al VII Convenio Colectivo de la Enseñanza Concertada y cumpliendo lo regulado por la Consejería de Educación. Las tardes de los martes se reservan para reuniones de coordinación, tutorías, formación, etc.

Horario de alumnos

El horario lectivo de los alumnos de EI - EP es de 9:00 a 14:00, y para ESO y Bachillerato de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes. El horario de verano en Infantil y Primaria será de 9:00 a 13:15, en los días de junio y septiembre previamente señalados por la Delegación Provincial de Educación.

Periodo de adaptación en 1º de Educación Infantil

El periodo de adaptación tiene como finalidad que el niño pueda introducirse poco a poco en el colegio un proceso mediante el cual el niño va elaborando, desde el punto de vista sentimental, la pérdida y ganancia que supone separarse de su entorno familiar, hasta llegar voluntariamente a una aceptación interna de la nueva situación.

El periodo de adaptación incluye, un conjunto de actuaciones con la familia y con los alumnos, dirigidas a aceptar y resolver de una manera natural el conflicto que produce el cambio. Para ello se orientará a los padres por dos cauces:

1. Haciendo que los padres sean los primeros en asumir con naturalidad este proceso, reduciendo temores, ansiedades o angustias y creando en ellos expectativas positivas.

2. Solicitando información sobre sus hijos (problemas de alimentación, sueño, retroceso en su autonomía...etc.) de forma que ayuden a prevenir algunas situaciones ante posibles reacciones de los niños en el aula.

En nuestro centro, **el periodo de adaptación** con los alumnos de tres años, se lleva a cabo de la siguiente forma:

- Reunión en junio con los padres de alumnos nuevos. Se les presenta un genially con toda la información que necesitan conocer sobre este periodo de adaptación y con cuestiones prácticas para el comienzo del nuevo curso. También se les facilita dicha información en trípticos de fácil uso.
- Reunión en septiembre de los padres con su tutora correspondiente. Se les recuerda gran parte de la información que se les ofreció en la reunión de junio, y se atiende a nuevas cuestiones, dudas o preguntas que puedan surgir.

Este periodo de adaptación durará siete días lectivos a partir del inicio de las clases en el centro. En los cuatro primeros días, se distribuirán a los niños en dos turnos de hora y media, los tres días restantes, todo el grupo se incorporará juntos al aula con una jornada escolar reducida de tres horas. Todo esto con el objetivo de conseguir que la incorporación al centro y al horario completo, sea más fácil y lo menos posible traumática para los niños.

Se recogen las entrevistas y documentos que facilitan la información individualizada de cada niño y que acercan a cada familia al maestro, creando así un clima en el cual tanto los niños como los padres, se sientan acogidos y reconocidos individualmente.

Se lleva a cabo la evaluación inicial de cada alumno para comprobar el nivel de enseñanza-aprendizaje en el que se encuentra.

Al final del periodo de adaptación, en el mes de octubre, la tutora mantiene nuevamente una reunión con todos los padres, el fin es informar y evaluar dicho periodo, así como el transcurso del curso hasta el momento.

Queremos conseguir para todos nuestros alumnos una enseñanza individualizada que les permita adaptarse a su propio ritmo. Proporcionándoles a cada uno las ayudas que necesiten según sus características. Para ello necesitamos conocer a fondo a cada niño y esto lo conseguiremos a través de las entrevistas y cuestionarios y a través de una exhaustiva y sistemática observación directa de cada niño.

El proceso se da por terminado cuando el niño y la niña se muestran contentos, cuando hablan e intercambian experiencias, cuando utilizan los objetos de la clase, cuando se mueven con seguridad y naturalidad, cuando comienzan a socializar con sus compañeros y cuando entienden el aula como un nuevo espacio que formará parte de su cotidianidad aportándoles tranquilidad y confianza.

Criterios para la elaboración de agrupamiento de alumnos

Procuramos conseguir que los agrupamientos de alumnos no produzcan ninguna discriminación entre ellos: heterogéneos en cuanto al grupo y homogéneos respecto a los grupos del mismo nivel.

Para ello, después de muchas experiencias, proponemos las siguientes actuaciones:

1. Cuando acceden los alumnos de 3 años, a los que no conocemos, se admitirán en los grupos A-B-C intentando equilibrar las fechas de nacimiento, y los niños/as.
2. Si a lo largo del curso se produce algún problema en el agrupamiento de estos alumnos, a juicio de los profesores de este nivel, se buscará la mejor solución entre estos profesores, con intervención del Departamento de Orientación, del director Pedagógico, del Jefe de estudios y el Director. Este mismo tratamiento se dará a los ACNEAES.
3. Se ha procedido al agrupamiento que plantea la nueva ley, considerando, igualmente, la correspondiente adscripción del profesorado, sobre lo cual propone permanecer no menos de dos cursos y no más de tres con un mismo grupo. Se mezclarán, por tanto, los grupos de alumnos, cada

- vez que cambien de nivel en 2.º y 4.º de EP, y en 1.º de ESO, según los siguientes criterios:
- La clasificación de los alumnos la harán los profesores tutores que los han tenido el curso anterior, y los criterios de adscripción serán los establecidos por la CCP.
 - Juzgarán primero qué alumnos, después de la experiencia de cursos anteriores, consideran prudente que no estén juntos.
 - Considerarán, después, qué alumnos deben seguir juntos, o no, y por qué razones.
 - Visto lo anterior, clasifican a los alumnos por niveles de competencia curricular, repartiéndose en los grupos A-B-C de forma que no se produzcan desequilibrios entre los tres grupos.
 - A ser posible, y vista la composición del grupo, debe estudiarse también cuál de los tres profesores/as es más conveniente para cada grupo.
 - Debe valorarse también el grado de idoneidad de la mezcla del grupo, atendiendo a la relación entre iguales de los grupos creados.
4. En 2.º de ESO se mantendrán los grupos de 1.º ESO, salvo acuerdo expreso del claustro en contra de esta medida, si las circunstancias lo requieren. A partir de 3.º de ESO los grupos vendrán a estar muy condicionados por las asignaturas optativas y las necesidades de refuerzo. En todo caso se buscará una distribución homogénea entre clases tanto en el ámbito académico como en el disciplinario, atendiendo en la medida de lo posible a mantener grupos de 2-3 alumnos afines entre sí, lo que refuerce su autoestima y a la vez favorezca la socialización entre compañeros. Los tutores del curso anterior y los del curso al que acceden, con el Dep. de Orientación y la Jefatura de Estudios, confeccionarán los grupos atendiendo a lo descrito anteriormente y estudiando los casos especiales, procurando ubicarlos en el grupo idóneo.

REUNIONES CON LOS PADRES EI y EP

EVALUACIÓN	FECHA	CURSOS
<u>PRIMERA</u>	6-9-23	1º EI
	19-9-23	2º EI
	19-9-23	3º EI
	10-10-23	2º, 4º Y 5º EP
	17-10-23	1º, 3º Y 6º EP
<u>SEGUNDA</u>	22-1-24	1º, 2º Y 3º EI
	23-1-24	1º, 2º, Y 3º EP
	24-1-24	4º, 5º, Y 6º EP
<u>TERCERA</u>	17-4-24	1º, 2º Y 3º EI
	18-4-24	1º, 2º, Y 3º EP
	19-4-24	4º, 5º, Y 6º EP

REUNIONES CON LOS PADRES ESO-BACHILLERATO

CURSOS	1.ª REUNIÓN INFORMATIVA	OTROS TRIMESTRES	ENTREGA DE NOTAS
--------	-------------------------	------------------	------------------

1.º ESO	19-9-2023	30-1-2024 23-4-2024	22-12-23; 10-4-2024; final, por determinar.
2.º ESO	19-9-2023	30-1-2024 23-4-2024	22-12-24; 10-4-2024; final, por determinar.
3.º ESO	20-9-2023	16-1-2024 24-4-2024	22-12-24; 10-4-2024; final, por determinar.
4.º ESO	20-9-2023	16-1-2024 24-4-2024	22-12-24; 10-4-2024; final, por determinar.
1.º Bach.	19-9-2023	30-1-2024 23-4-2024	22-12-24; 10-4-2024; final, por determinar; extraordinaria, por determinar.
2.º Bach.	20-9-2023	16-1-2024	22-12-24; 13-3-23; 3.ª eval., por determinar; * extraordinaria, por determinar.

*Condicionadas a la organización y ejecución de las pruebas para acceso a la universidad.

ENTREVISTAS CON LOS PADRES

Los tutores y profesores de E. Infantil y E. Primaria dedican los martes, de 16:00 a 17:00 de la tarde para entrevistas con los padres.

Los tutores de ESO y Bachillerato atenderán a los padres en las horas que se especifican en el siguiente cuadro:

1.º ESO A	VALDEPEÑAS MORALES, Carlos	Viernes, 10:50 h
1.º ESO B	BALLESTEROS BRIONES, Fernando	Viernes, 12:15 h
1.º ESO C	VIEJO DE DIEGO, Ana	Viernes, 9:00 h
2.º ESO A	TORDESILLAS VAZQUEZ, Carlos	Jueves, 9:00 h
2.º ESO B	LOPEZ GARCIA, Lucia	Viernes, 9:55 h
2.º ESO C	ANCOS YUBERO, Candelas / MARTÍN LOZANO, Pablo	Miércoles, 12:15 h
3.º ESO A	CANO MORATEL, Josefa	Viernes, 9:55 h
3.º ESO B	GAFO SANZ, Pablo	Jueves, 12:15 h
3.º ESO C	PEREZ SALVADOR, Santiago	Miércoles, 13:10 h
4.º ESO A	ALBA BENAYAS, Beatriz	Miércoles, 9:00 h
4.º ESO B	PECES GUERRA, Macarena	Miércoles 12:15 h
4.º ESO C	FERNANDEZ MILLAS, Alfonso	Martes, 13:10 h
1.º Bachillerato A	CRUZ RUFO, Antonio de la	Martes, 9:00 h

1.º Bachillerato B	LÓPEZ GARRIDO, José Luis	Lunes, 9:00 h
1.º Bachillerato C	DUEÑAS GARCÍA-QUISMONDO, María Ángeles	Miércoles, 13:10 h
1.º Bachillerato D	HERRADA GARCÍA, Hernando	Jueves, 13:10 h
1.º Bachillerato E	GONZÁLEZ CONTRERAS, Pedro Luis	Martes, 13:10 h
1.º Bachillerato F	LOPEZ MUÑOZ, Tomás	Viernes, 9:00 h
2.º Bachillerato A	DELGADO MARTÍN, María Dolores	Martes, 10:50 h
2.º Bachillerato B	MARTÍN RODRÍGUEZ, M ^a Teresa	Martes 13:10 h
2.º Bachillerato C	GARCÍA VILLARRUBIA, Pilar	Lunes 9:00 h
2.º Bachillerato D	GUERRA SÁNCHEZ-DIEZMA, Eugenio	Martes, 10:50 h
2.º Bachillerato E	BAUSÁ ARPÓN, Andrés	Jueves, 13:10 h
2.º Bachillerato F	GARCÍA TORDESILLAS, Leonardo	Viernes, 12:15 h

Todas las entrevistas se realizarán **previa petición de hora**. Los profesores y tutores podrán atender a los padres en otras horas, previo acuerdo. Cualquier padre puede solicitar entrevista con un profesor (u orientación, jefatura de estudios o dirección), pero dicha gestión siempre se realizará a través del tutor del alumno y previa entrevista con el mismo; nunca contactando directamente con el profesor.

CALENDARIO DE EVALUACIONES

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA:

EVALUACIÓN	FECHA JUNTA DE EVALUACIÓN	CURSOS
INICIAL	3-10-23	EI
	3-10-23	EP
PRIMERA	18-12-23	EI
	19-12-23	EP
SEGUNDA	11-3-24	EI
	12-3-24	EP
FINAL	24-6-24	EI
	24-6-24	EP

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO:

CURSO	EVALUACIÓN INICIAL	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	FINAL	EXTRAORDINARIA
1.º ESO	3/10/2023	19/12/22	8/4/24	Por determinar	-
2.º ESO	3/10/2023	19/12/22	8/4/24	Por determinar	-
3.º ESO	10/10/2023	20/12/22	9/4/24	Por determinar	-
4.º ESO	10/10/2023	20/12/22	9/4/24	Por determinar	-
1.º BACH.	-	21/12/22	4/4/24	Por determinar	Por determinar
2.º BACH.	-	18/12/22	12/03/24	Por determinar	Por determinar

Las fechas anteriores podrán verse alteradas si las circunstancias así lo requieren. La evaluación final de 1.º a 4.º de ESO tendrá lugar una vez terminados los días lectivos; en 1.º de Bachillerato se fijará cuando se reciban las instrucciones de la administración, como viene siendo habitual los últimos años. En 2.º bachillerato quedan condicionadas a la organización y ejecución de las pruebas de la EVAU.

9.- PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

Objetivos

Realización de test de satisfacción a padres, alumnos y profesores de todas las actividades posibles.

Nombrar un profesor encargado de las actividades.

Introducir las modificaciones que se propusieron en el claustro final de curso sobre las jornadas de recepción y despedidas de alumnos

Planificación

Todas las actividades quedarán reflejadas en el **BOLETÍN DE ACTIVIDADES** que se confecciona semanalmente, se hace público en los tablones de anuncios, y se envía por correo electrónico a profesores y padres.

Igualmente se envía un boletín semanal de noticias y comunicados, de forma pormenorizada, a los profesores de E. Infantil y E. Primaria en el que se detallan actividades específicas de estos niveles durante la semana

Actividad Fundacional: LOS SEISES DE TOLEDO.

Ensayan y reciben formación musical de lunes a viernes, de 15,30 a 17 horas. Cantan todos los sábados (tarde) y domingos (mañana) en la catedral, así como en actos colegiales y conciertos externos. En la actualidad son 70 niños.

Otros coros:

Contamos también con un **CORO JUVENIL**, con alumnos/as de ESO y Bachillerato. Ensayan los lunes a las 16,30.

La FUNDACIÓN "ESCUELAS PARA EL MUNDO"

Promueve proyectos educativos en países en vía de desarrollo. Nacida en el seno del Colegio en 1992, es

una realidad que aglutina a otros muchos colegios de la provincia, fomentando los valores solidarios y la Cooperación al Desarrollo. A lo largo del año 2017 celebra su 25º aniversario.

El Departamento de Pastoral coordina las actividades religiosas, formativas y caritativas de nuestros alumnos, en colaboración con la parroquia de San Julián.

VOLUNTARIADO: Los alumnos de Bachillerato podrán comprometerse en una actividad de voluntariado durante el curso con el objetivo de hacer algo por el bien de la sociedad y de madurar en virtudes y valores humanos y cristianos. Este curso se ofrecen los siguientes campos de acción:

- Monitor de niños en la Escuela de Familias
- Monitor de niños de Primera Comunión durante las reuniones de padres.
- “Nieto Adoptivo” para visitar ancianos.
- “Cáritas” ayuda a familias necesitadas.
- Misioneros desde Infantes, colaborando con el Tercer Mundo.

TALLER DE TEATRO “INFANTERRIBLE”:

Para Secundaria y Bachillerato. Se continúa este taller en los niveles indicados tras la positiva experiencia de los últimos años, ampliándose la oferta a alumnado de Primaria. Se realizarán ensayos, clases teóricas y preparación de obras durante los recreos y tardes del martes, de 16,30 a 18,00. Se realizarán representaciones ante la comunidad educativa, y se colaborará con la ejecución de otras actividades interpretativas que puedan realizar los alumnos a lo largo del curso, como el Pregón de Semana Santa y final de curso.

ESCUELA ELEMENTAL DE MÚSICA CARDENAL SILÍCEO DEL COLEGIO DE INFANTES.

Tiene su programación propia. Comenzamos el curso 2023-24 con nuevos retos e ilusiones. Un total de 94 alumnos matriculados dispuestos a sacar el máximo partido de las diferentes actividades.

Se ofertan nuevas actividades: COMBO PLUS, CORO DE GUITARRAS, CANTO, Continuamos con la MODALIDAD DE **GRADO ELEMENTAL**, Y CON LA MODALIDAD LÚDICA, PERCUINFANTES, Y COMBOS MUSICALES. Sin olvidarnos de BOSQUE MUSICAL, MÚSICA Y MOVIMIENTO Y ORQUESTA INFANTIL, ideales para la estimulación musical desde edades tempranas.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

NORMAS

Estas normas han sido aprobadas por el Claustro de Profesores de Educación Infantil y Primaria.

- Todas las actividades programadas serán de participación obligatoria para todo el alumnado, de acuerdo a lo previsto en los objetivos propuestos en las programaciones y lo acordado por los órganos colegiados del centro.
- Las salidas se consideran como una sesión “ordinaria de clase” si se desarrollan dentro de la localidad, y “extraordinaria” si se desarrollan fuera de la localidad, considerando cada una de ellas como una prolongación de las sesiones de clase habituales, con un cambio de entorno o espacio físico en cualquier caso.
- Las actividades extraordinarias se llevarán a cabo si participa un 70% del alumnado y el 30%

restante lo ha justificado adecuadamente. Los gastos previstos (autobús, entradas...) correrán a cargo del alumnado.

- El tutor tendrá la potestad de considerar cuándo un alumno no cumple los requisitos necesarios para participar en cualquiera de las actividades si, por razones disciplinarias o de cualquier otra índole surgieran eventualmente, lo que se comunicará a la dirección del centro y a los padres en el momento oportuno.
- Si un alumno no participa en alguna de las actividades, habiéndolo justificado, es conveniente que permanezca en su domicilio bajo la responsabilidad de sus padres, dado que el tutor no puede ser responsable del mismo por estar atendiendo al resto del grupo que sí participa en la actividad. Ese día, la actividad de la clase se traslada fuera del aula. En caso de no ser posible, el alumno que será atendido por el tutor de un curso anterior o posterior al suyo.
- Cualquier otra salida o iniciativa, que sea ofrecida al centro para interés educativo del alumnado será tenida en cuenta y se podrá incluir en la programación.

Actividades complementarias EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

1º EI	ACTIVIDAD	TRIMESTRE	COMP. RELACIONADA/S
	Certamen de Villancicos.	Primer Trimestre	Competencia en comunicación lingüística. Competencia en conciencia y expresiones culturales.
	Día de la paz.	Segundo trimestre	Competencia ciudadana.
	Día del Libro	Segundo Trimestre	Competencia lingüística.
	Día de Carnaval	Segundo Trimestre	Competencia en conciencia y expresiones culturales.
	Mini Showtime.	Tercer Trimestre	Competencia en comunicación plurilingüe.

Granja Escuela	Tercer Trimestre	Competencia comunicación lingüística. Competencia personal, social y de aprender a aprender.
2º EI ACTIVIDAD	TRIMESTRE	COMP. RELACIONADA/S
Certamen de Villancicos.	Primer Trimestre	Competencia en comunicación lingüística. Competencia en conciencia y expresiones culturales.
Obrador San Telesforo (elaboración de mazapán artesano)	Primer Trimestre	Competencia personal, social y de aprender a aprender. Competencia en conciencia y expresiones culturales.
Museo del Ejército	Segundo Trimestre	Competencia en comunicación lingüística. Competencia en conciencia y expresiones culturales. Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Castillo de Orgaz	Segundo Trimestre	Competencia personal, social y de aprender a aprender. Competencia en conciencia y expresiones culturales.
Día de la paz.	Segundo trimestre	Competencia ciudadana.

Día del Libro	Segundo Trimestre	Competencia lingüística.
Día de Carnaval	Segundo Trimestre	Competencia en conciencia y expresiones culturales.
Mini Showtime.	Tercer Trimestre	Competencia en comunicación plurilingüe.
Granja Escuela de los Cuentos.	Tercer Trimestre	Competencia comunicación lingüística. Competencia personal, social y de aprender a aprender.
3º EI ACTIVIDAD	TRIMESTRE	COMP. RELACIONADA/S
Certamen de Villancicos.	Primer trimestre	Competencia en conciencia y expresiones culturales.
Día de la Paz	Segundo trimestre	Competencia ciudadana.
Día del Libro	Segundo trimestre	Competencia en comunicación lingüística.
Día de Carnaval	Segundo trimestre	Competencia en conciencia y expresiones culturales.
Desayuno saludable. Taller padres.	Tercer trimestre	Competencia personal, social y de aprender a aprender
Granja Escuela Albitana	Tercer trimestre	Competencia personal, social y de aprender a aprender.

(Brunete)		
Festival fin de etapa y graduación.	Tercer trimestre	Competencia en comunicación lingüística. Competencia personal, social y de aprender a aprender. Competencia en conciencia y expresiones culturales.
1º EP ACTIVIDAD	TRIMESTRE	COMP. RELACIONADA/S
Fiesta de la Hispanidad.	Primer trimestre.	Competencia ciudadana. Competencia personal, social y aprender a aprender. Competencia en conciencia y expresiones culturales.
Visita a los Belenes.		Competencia ciudadana. Competencia personal, social y aprender a aprender. Competencia en conciencia y expresiones culturales.
Certamen de adornos navideños.		Competencia personal, social y aprender a aprender.

		Competencia en conciencia y expresiones culturales.
Certamen de villancicos.		Competencia ciudadana. Competencia personal, social y aprender a aprender. Competencia en conciencia y expresiones culturales.
Chocolatada.		Competencia ciudadana. Competencia personal, social y aprender a aprender.
Concurso de estrellas y campanas.		Competencias en conciencia y expresiones culturales.
Recogida de hojas de otoño. Visita a los jardines de Aranjuez.		Competencia ciudadana. Competencia personal, social y aprender a aprender.
Día de la Paz..	Segundo trimestre.	Competencia ciudadana. Competencia en comunicación lingüística.

La Pasión.		Competencias en conciencia y expresiones culturales.
Bocata misionero.		Competencia ciudadana.
Día del libro.		Competencia en comunicación lingüística.
Brilla con ellos.		Competencia ciudadana.
Mini showtimes	Tercer trimestre.	Competencia plurilingüe.
III Encuentro con abuelos		Competencia ciudadana. Competencia en comunicación lingüística Competencia personal, social y aprender a aprender.
Semana cultural y fiesta del colegio. Actividades interniveles.		Competencia ciudadana. Competencia en comunicación lingüística
Fiesta de Castilla La Mancha.		Competencia ciudadana. Competencia personal, social y aprender a aprender.

		Competencia en conciencia y expresiones culturales.
Fiesta del Corpus Christi.		Competencia ciudadana. Competencia en comunicación lingüística
II Encuentro Astronómico.		Competencia ciudadana. Competencia personal, social y aprender a aprender. Competencia en conciencia y expresiones culturales.
Visita a la Granja Escuela de los Cuentos.		Competencia ciudadana. Competencia personal, social y aprender a aprender.
Fiesta del agua. Despedida.		Competencia ciudadana.
Talleres con padres.	Todo el curso.	Competencia ciudadana. Competencia personal, social y de aprender a aprender.

<p>- Actividades/talleres EducaToledo</p>		<p>Competencia lingüística.</p> <p>Competencia. plurilingüe</p> <p>Competencia Ciudadana</p> <p>Competencia personal, social y de aprender a aprender.</p> <p>Competencia en conciencia y expresiones culturales</p>
2º EP ACTIVIDAD	TRIMESTRE	COMP. RELACIONADA/S
<p>Fiesta de la Hispanidad</p>	<p>Primer trimestre</p>	<p>Competencia ciudadana.</p> <p>Competencia personal, social y aprender a aprender.</p> <p>Competencia en conciencia y expresiones culturales.</p>
<p>Visita a los Belenes.</p>		<p>Competencia ciudadana.</p> <p>Competencia personal, social y aprender a aprender.</p> <p>Competencia en conciencia y expresiones culturales.</p>
<p>Certamen de felicitaciones navideñas.</p>		<p>Competencia personal, social y aprender a aprender.</p> <p>Competencia en conciencia y expresiones culturales.</p>
<p>Inmersión lingüística.</p>		<p>Competencia personal, social y de aprender a aprender.</p>

Granja-escuela Albitana.Brunete		Competencia en conciencia y expresiones culturales. Competencia ciudadana. Competencia plurilingüe.
Concurso de estrellas y campanas.		Competencia en conciencia y expresiones culturales.
Visita a Belenes de Toledo.		Competencia personal, social y de aprender a aprender. Competencia en conciencia y expresiones culturales. Competencia ciudadana. Competencia en comunicación lingüística.
Concurso de Felicitaciones navideñas de Vistahermosa.		Competencia personal, social y de aprender a aprender. Competencia en conciencia y expresiones culturales. Competencia ciudadana. Competencia. en comunicación lingüística. Competencia emprendedora.
Certamen de Villancicos.		Competencia ciudadana. Competencia personal, social y aprender a aprender. Competencia en conciencia y expresiones culturales.
Fiesta de Navidad. Chocolatada.		Competencia ciudadana. Competencia personal, social y aprender a aprender.
Día de la Paz.	Segundo	Competencia personal, social y de aprender a aprender.

	trimestre.	Competencia en conciencia y expresiones culturales. Competencia ciudadana.
Bocata misionero.		Competencia ciudadana.
Fiesta de Carnaval. Chocolatada.		Competencia en conciencia y expresiones culturales. Competencia. en comunicación lingüística.
Celebramos el Día del Libro.		Competencia. en comunicación lingüística.
Teatro escolar: La Pasión.		Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Mini showtime	Tercer trimestre.	Competencia Plurilingüe.
Semana cultural y fiesta del colegio. Actividades interniveles.		Competencia personal, social y de aprender a aprender. Competencia ciudadana. Competencia en comunicación lingüística.
II Convivencia con los abuelos.		Competencia personal, social y de aprender a aprender. Competencia en conciencia y expresiones culturales. Competencia ciudadana.
Fiesta de Castilla La Mancha.	Tercer trimestre.	Competencia personal, social y de aprender a aprender. Competencia en conciencia y expresiones culturales. Competencia ciudadana.

Fiesta del Corpus Christi.		Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Parque Europa		Competencia personal, social y de aprender a aprender. Competencia ciudadana. Competencia. en comunicación lingüística.
II Encuentro Astronómico.		Competencia personal, social y de aprender a aprender. Competencia en conciencia y expresiones culturales. Competencia ciudadana.
Fiesta del agua. Despedida.		Competencia ciudadana.
Actividades concedidas de Toledo Educa y de otras entidades e instituciones.	Todo el curso	Competencia personal, social y de aprender a aprender. Competencia en conciencia y expresiones culturales. Competencia ciudadana. Competencia en comunicación lingüística.
3º EP ACTIVIDAD	TRIMESTRE	COMP. RELACIONADA/S
Salida al “Borril”	Primer trimestre	Competencia ciudadana. Competencia personal, social y aprender a aprender.
Concurso de felicitaciones		Competencia en conciencia y expresiones culturales.

navideñas de Vistahermosa		
Taller de adornos navideños		Competencia en conciencia y expresiones culturales.
Día Internacional de la Infancia		Competencia personal, social y de aprender a aprender. Competencia ciudadana.
Semana de la Discapacidad		Competencia personal, social y de aprender a aprender. Competencia ciudadana.
Certamen de Villancicos		Competencia en conciencia y expresiones culturales.
Visita a Belenes		Competencia personal, social y de aprender a aprender. Competencia ciudadana.
Cuento hilado		Competencia en comunicación lingüística. Competencia digital.
Día de la Paz	Segundo trimestre	Competencia personal, social y de aprender a aprender. Competencia ciudadana.
Semana de disfraces		Competencia en conciencia y expresiones culturales.
Teatro “La Pasión”		Competencia personal, social y de aprender a aprender. Competencia ciudadana.
Visita al Castillo de Guadamur		Competencia personal, social y de aprender a aprender. Competencia ciudadana. Competencia en conciencia y expresiones culturales.

Día del libro	Tercer trimestre	Competencia en comunicación lingüística.
Showtime		Competencia plurilingüe
Seman cultural y fiesta del colegio		Competencia en conciencia y expresiones culturales. Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Salida al parque de tráfico		Competencia personal, social y de aprender a aprender. Competencia ciudadana.
Visita al yacimiento arqueológico de Arisgotas		Competencia personal, social y de aprender a aprender. Competencia ciudadana. Competencia en conciencia y expresiones culturales.
Ofrenda floral Corpus Christi		Competencia personal, social y de aprender a aprender. Competencia ciudadana.
Actividades concedidas de entidades e instituciones	Todo el curso	Competencia en comunicación lingüística. Competencia en conciencia y expresiones culturales. Competencia personal, social y de aprender a aprender. Competencia ciudadana.
4º EP ACTIVIDAD	TRIMESTRE	COMP. RELACIONADA/S
Inmersión Lingüística	Primer trimestres	Competencia en comunicación lingüística. Competencia plurilingüe
Concurso de felicitaciones navideñas de Vistahermosa		Competencia en conciencia y expresiones culturales.
Día Internacional de la Infancia		Competencia personal, social y de aprender a aprender. Competencia ciudadana.

Semana de la Discapacidad		Competencia personal, social y de aprender a aprender. Competencia ciudadana.
Certamen de Villancicos		Competencia en conciencia y expresiones culturales.
Visita a una residencia de ancianos y canto de villancicos		Competencia personal, social y de aprender a aprender. Competencia ciudadana.
Cuenta-cuentos		Competencia en comunicación lingüística.
Día de la Paz	Segundo trimestre	Competencia personal, social y de aprender a aprender. Competencia ciudadana.
Semana de disfraces		Competencia en conciencia y expresiones culturales.
Teatro “La Pasión”		Competencia personal, social y de aprender a aprender. Competencia ciudadana.
Museo de la ciencia de Los Yébenes		Competencia matemática, en ciencia, tecnología e ingeniería.
Visita al parque de bomberos		Competencia personal, social y de aprender a aprender. Competencia ciudadana.
Día del libro	Tercer trimestre	Competencia en comunicación lingüística.
Showtime		Competencia plurilingüe
Seman cultural y fiesta del colegio		Competencia en conciencia y expresiones culturales. Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Salida al parque de tráfico		Competencia personal, social y de aprender a aprender. Competencia ciudadana.
Visita al Obrador Santo Tomé		Competencia personal, social y de aprender a aprender. Competencia ciudadana.
Taller de padres		Competencia personal, social y de aprender a aprender. Competencia ciudadana.
Actividades concedidas de entidades e instituciones	Todo el curso	Competencia en comunicación lingüística. Competencia en conciencia y expresiones culturales. Competencia personal, social y de aprender a aprender. Competencia ciudadana.
5º EP ACTIVIDAD	TRIMESTRE	COMP. RELACIONADA/S
Salida Museos de Toledo	Primer trimestre	Competencia conciencia y expresión cultural.
Visita a Belenes de Toledo.		Competencias sociales y cívicas.
Concurso de Felicitaciones navideñas de Vistahermosa.		Conciencia y expresiones culturales.
Certamen de Villancicos.		
Actividades concedidas de entidades e instituciones.		

	Segundo trimestre	
Día de la Paz.		Competencia personal , social y de aprender a aprender.
Bocata misionero.		Competencia ciudadana.
Fiesta de Carnaval.		Competencia conciencia y expresión cultural.
Celebramos el Día del Libro.		Competencia en comunicación lingüística.
Teatro escolar: La Pasión.		Competencia conciencia y expresión cultural.
Brilla con ellos.		Competencia ciudadana.
Actividades concedidas de entidades e instituciones.		
Salida a PUY DU FOU		Competencias sociales y cívicas y aprender a aprender.
	Tercer trimestre	
Mini showtime		Competencia en comunicación lingüística.
Semana cultural y fiesta del colegio. Actividades interniveles.		Competencia en comunicación lingüística y competencia ciudadana.

Fiesta del Corpus Christi.		Competencia ciudadana y conciencia y competencia en expresión cultural.
Actividades concedidas de Toledo Educa y de otras entidades e instituciones.		Competencia ciudadana y conciencia y competencia en expresión cultural.
Fiesta de Castilla La Mancha.		Competencia ciudadana, competencia personal, social y aprender a aprender. Competencia en conciencia y expresiones culturales.
Salida fin de curso a ADVENTRIX Toledo		Competencias sociales y cívicas y competencia en comunicación lingüística.

6º EP ACTIVIDAD	TRIMESTRE	COMP. RELACIONADA/S
Ruta por Toledo	Primer trimestre	Competencias sociales y cívicas Conciencia y expresiones culturales.
Visita a Belenes de Toledo.		Competencias sociales y cívicas.
Concurso felicitaciones navideñas Vistahermosa.		

Certamen de Villancicos.		Conciencia y expresiones culturales.
Día de la Paz.	Segundo trimestre	Competencia personal , social y de aprender a aprender.
Bocata misionero.		Competencia ciudadana.
Fiesta de Carnaval.		Competencia conciencia y expresión cultural.
Celebramos el Día del Libro.		Competencia en comunicación lingüística.
Teatro escolar: “La Pasión”		Competencia conciencia y expresión cultural.
BRILLA CON ELLOS		Competencia ciudadana.
Mini Showtime	Tercer trimestre	Competencia en comunicación lingüística.
Semana cultural y fiesta del colegio. Actividades interniveles.		Competencia en comunicación lingüística y competencia ciudadana.
Fiesta del Corpus Christi.		Competencia ciudadana y conciencia y competencia en expresión cultural.
Inmersión lingüística		Comunicación lingüística y competencias sociales y cívicas.

Fiesta de Castilla La Mancha.	Competencia ciudadana, competencia personal, social y aprender a aprender. Competencia en conciencia y expresiones culturales.
Salida de fin de curso. Jornada de convivencia.	Competencias sociales y cívicas y competencia en comunicación lingüística.

CRITERIOS PARA SELECCIÓN DE PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE ESO Y BACHILLERATO

(PARA ACTIVIDADES CON LÍMITE DE ALUMNOS DE OFERTA EN EL COLEGIO SIN OBLIGADA PARTICIPACIÓN)

El criterio de selección preferente a nivel general será el orden de inscripción. No obstante, cuando las características de la actividad lo requieran, con aprobación del equipo directivo, se podrán tener en cuenta los siguientes criterios, de los que se informará a los padres de los alumnos al organizar la actividad correspondientes:

1. Nivel/ curso para el que está preparada la actividad.
2. Acoger alumnos (en casos de intercambios lingüísticos).
3. Ausencia de conductas contrarias a las normas de convivencia del centro
4. Orden de inscripción.
5. Cursar la asignatura correspondiente.
6. Expediente académico (media de la anterior evaluación).
7. Media de lenguas (en caso de intercambio lingüístico).
8. Actitud del alumno valorada por cada profesor
9. Participación del alumno en Coro, Seises, Teatro o asociaciones juveniles o actividades de la parroquia.

ESO y Bachillerato:

	EXCURSIONES y SALIDAS	FECHAS PREVISTAS
1.º ESO	Representación de teatro en francés en el centro	27-11-2023
	Representación de teatro en inglés en el centro	27-2-2024
	Viaje de esquí a Andorra	Del 18 al 22 de febrero 2024

	Convivencia de Pastoral en el Seminario Mayor de Toledo	Marzo 2024
	Parque de tirolinas y piraguas en Pelayos, Madrid	Junio 2024
	Ruta por el Toledo romano	Junio 2024
2.º ESO	Visita al Museo de Ciencia y Tecnología (Alcobendas, Madrid)	9-11-2023
	Representación de teatro en francés en el centro	27-11-2023
	Viaje de esquí a Andorra	Del 18 al 22 de febrero 2024
	Programa de inmersión lingüística en Gales, Reino Unido	Del 21 al 26 de febrero 2024
	Representación de teatro en inglés en el centro	27-2-2024
	Másters de tenis de Madrid	26-4-2024
	Visita al Palacio de Aranjuez y paddle surf	Junio 2024
	Convivencia de Pastoral	Marzo 2024
3.º ESO	Representación de teatro en francés en el centro	27-11-2023
	Ruta matemática	Febrero 2024
	Viaje de esquí a Andorra	Del 18 al 22 de febrero 2024
	Representación de teatro en inglés en el centro	27-2-2024
4.º ESO	Representación de teatro en francés en el centro	27-11-2023
	Representación de teatro en inglés en el centro	27-2-2024
	Ruta literaria y encuentro con un autor	Febrero de 2024
	Visita al Palacio de la Granja	Diciembre de 2023

	Intercambio de estudios con un instituto francés	Noviembre de 2023 y abril de 2024
	Viaje de esquí a Andorra	Del 18 al 22 de febrero 2024
	Salida por Toledo: Toledo realista	Marzo de 2024
	Camino de Santiago	Mayo de 2024
	Diversas salidas y talleres formativos en contacto con empresas	A lo largo del curso
	Ruta por el Toledo Romano	Febrero del 2024
1.º BACH.	Representación de teatro en francés en el centro	27-11-2023
	Viaje de esquí a Andorra	Del 18 al 22 de febrero 2024
	Charlas de divulgación científica impartidas por profesores del centro	3.º trimestre
	Charlas de Astronomía y taller nocturno	3.º trimestre
	Salida a empresas y otros organismos con alumnos de Economía	Por determinar
	Feria de Universidades, en el colegio	Febrero de 2024
	Participación en el Festival de Teatro Clásico de Segóbriga con alumnos de Latín y Griego	Abril de 2023
	Viaje a la Montaña Palentina	3.º trimestre
	Recepción de alumnos franceses del intercambio con Fontenay (Francia)	Noviembre de 2022
	Visita de nuestros alumnos de intercambio a Fontenay (Francia)	Marzo de 2023
2.º BACH.	Feria de Universidades, en el colegio	Febrero de 2024
	Visita al CES Juan Pablo II, en Toledo	Marzo de 2023
	Visita al campus de la UCLM.	Por determinar

Además de las anteriores, a lo largo del curso podrán sumarse aquellas actividades que la CCP considere de especial interés, tales como: Visita a exposiciones y museos.

- Asistencia a representaciones teatrales y musicales
- Testimonios misioneros
- Jornadas de ambientación navideña (Belenes, villancicos y representación teatral por parte del grupo de alumnos de teatro).
- Celebraciones penitenciales en Adviento y Cuaresma. Convivencias de Pastoral. Misa trimestral para cada curso.
- Visitas al Campus Universitario.
- Jornadas en la piscina cubierta.

- Encuentros deportivos intercentros.
- Charlas y conferencias propuestas por el C.E.
- Imposición de la Beca a los alumnos de 2º Bachillerato
- Seises de Toledo y Coro Juvenil de E.S.
- Visitas culturales a la **ciudad** (Toledo)
- Visita histórica de **Toledo en inglés**
- Proyección de **películas**
- Posibilidad de Proyecto de Asociaciones escolares dentro del programa **Erasmus +** con temática científica que incluye un intercambio lingüístico-cultural con diversos países de la Unión Europea.

Responsables: Los distintos departamentos, los Tutores, director Pedagógico de Secundaria, Jefe de Estudios, el profesor responsable de actividades y el profesor encargado del Coro.

Evaluación: Mediante el análisis de encuestas a los profesores, padres y alumnos.
Evaluándose desde los órganos de gobierno del Centro, Departamentos y CCP.

10.- EL PRESUPUESTO DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE

La gestión económica del Colegio es competencia de la titularidad del colegio que es la Fundación Nuestra Señora de los Infantes. Anualmente, en colaboración con la Asociación de Padres, presenta el presupuesto y revisa su ejecución.

La Fundación Titular elabora anualmente el informe con la gestión y ejecución de los otros gastos, que aprueba el Consejo Escolar para remitir a la administración; tal y como está previsto en la normativa para centros concertados.

11.- LOS ÁMBITOS Y DIMENSIONES QUE SE VAN A EVALUAR EN EL CURSO ESCOLAR DE ACUERDO CON EL CALENDARIO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA O DE AUTOEVALUACIÓN.

Conforme a la Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha pretende:

Ser un proceso sistemático de recogida y análisis de la información, de forma fiable y válida, dirigido a facilitar la toma de decisiones para permitir una mejor respuesta del centro a las necesidades del alumnado y a las demandas de la comunidad educativa.

La autoevaluación está dirigida a realizar un diagnóstico del centro docente desde el respeto a su identidad y singularidad. Tiene un carácter continuo, criterial y formativo para orientar la toma de decisiones y la puesta en marcha de líneas de mejora. Debe garantizar la participación de la comunidad educativa.

Los ámbitos que se deben evaluar en los próximos cuatro cursos son:

- a) El desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se incluirá la adecuación de los documentos programáticos a las circunstancias y necesidades del centro.
- b) La organización y el funcionamiento del centro. Se incluirá la respuesta que da el centro sobre su contexto, su profesorado, su alumnado y las familias.
- c) Los resultados escolares. Se incluirán tanto los obtenidos en el proceso ordinario de evaluación continua como los derivados de la aplicación de las evaluaciones de diagnóstico. AÑO XLII Núm. 122 28 de junio de 2023 23313.
- d) La relación con el entorno. Se incluirá la relación con otras instituciones y entidades.
- e) Los procesos de evaluación, formación y mejora.

Este curso 2023-24, fruto de la nueva regulación de la evaluación interna de centro el colegio analizará cada uno de los cinco ámbitos propuestos para la evaluación interna:

Una vez analizados los resultados y dialogados con toda la comunidad educativa, el Equipo directivo propondrá áreas de mejora para poder ir evaluando en los sucesivos años.

La temporalización:

- Primer Trimestre:

Elaborar y aprobar encuestas respecto a los distintos ámbitos a evaluar.

Seleccionar las personas y miembros de la comunidad educativa que realizarán las encuestas.

Elegir las personas que analizarán los resultados junto al Equipo Directivo.

- Segundo Trimestre

Realización de encuestas a toda la comunidad educativa, según los ámbitos a evaluar..

- Tercer Trimestre:

Análisis de datos por ámbitos y elaborar el plan de mejora para presentar a toda la comunidad educativa y que se recoja en la memoria anual del curso 2023/24

Esta programación general anual ha sido aprobada por el consejo escolar en la sesión convocada a tal efecto.

Toledo, a 31 de octubre de 2023.